

España-Barcelona: Servicios generales de consultoría en gestión

OJ S 11/2024 16/01/2024

Anuncio de licitación

Servicios

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

Apartado I: Poder adjudicador

I.1. Nombre y direcciones

Nombre oficial: Departamento de la Presidencia

Número de identificación fiscal: S0811001G

Dirección postal: c. Sant Honorat, 1-3.

Localidad: Barcelona

Código NUTS: ES51 Cataluña

Código postal: 08002

País: España

Persona de contacto: Eulàlia Alemany Beascoechea

Correo electrónico: contractacio.presidencia@gencat.cat

Teléfono: +34 934024858

Direcciones de internet:

Dirección principal: <https://contractaciopublica.gencat.cat/perfil/presidencia>

I.3. Comunicación

Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en:

<https://contractaciopublica.gencat.cat/perfil/presidencia>

Puede obtenerse más información en la dirección mencionada arriba

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a la dirección mencionada arriba

I.4. Tipo de poder adjudicador

Autoridad regional o local

I.5. Principal actividad

Servicios públicos generales

Apartado II: Objeto

II.1. Ámbito de la contratación

II.1.1. Denominación

Servicio de soporte y asesoramiento especializado para la creación, diseño y elaboración de contenidos informativos de trámites y servicios para su comunicación a la ciudadanía

Número de referencia: PR-2024-248

II.1.2. Código CPV principal

79411000 Servicios generales de consultoría en gestión

II.1.3. Tipo de contrato

Servicios

II.1.4. Breve descripción

Servicio de soporte y asesoramiento especializado para la creación, diseño y elaboración de contenidos informativos de trámites y servicios para su comunicación a la ciudadanía, por parte de la unidad promotora del contrato, a través de los diferentes canales de comunicación, principalmente por medios digitales y redes sociales, y promover una comunicación directa y fácil de entender que favorezca un modelo de relación sobre la base de la confianza y la seguridad.

II.1.5. Valor total estimado

Valor IVA excluido: 487 933,89 EUR

II.1.6. Información relativa a los lotes

El contrato está dividido en lotes: no

II.2. Descripción

II.2.3. Lugar de ejecución

Código NUTS: ES51 Cataluña

II.2.4. Descripción del contrato

Servicio de soporte y asesoramiento especializado para la creación, diseño y elaboración de contenidos informativos de trámites y servicios para su comunicación a la ciudadanía, por parte de la unidad promotora del contrato, a través de los diferentes canales de comunicación, principalmente por medios digitales y redes sociales, y promover una comunicación directa y fácil de entender que favorezca un modelo de relación sobre la base de la confianza y la seguridad.

II.2.5. Criterios de adjudicación

El precio no es el único criterio de adjudicación, y todos los criterios figuran únicamente en los pliegos de la contratación

II.2.6. Valor estimado

Valor IVA excluido: 487 933,89 EUR

II.2.7. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición

Duración en meses: 12

Este contrato podrá ser renovado: sí

Descripción de las renovaciones:

Se prevé la posibilidad de prórroga. La duración de cada una de las prórrogas será, como máximo, anual y el período total, con prórrogas incluidas, será hasta el 31 de diciembre de 2026, con sujeción a las disponibilidades presupuestarias.

II.2.10. Información sobre las variantes

Se aceptarán variantes: no

II.2.11. Información sobre las opciones

Opciones: no

II.2.13. Información sobre fondos de la Unión Europea

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

II.2.14. Información adicional

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

III.1. Condiciones de participación

III.1.2. Situación económica y financiera

Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

III.1.3. Capacidad técnica y profesional

Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

III.2. Condiciones relativas al contrato

III.2.2. Condiciones de ejecución del contrato

Ver Pliegos de cláusulas administrativas.

Apartado IV: Procedimiento

IV.1. Descripción

IV.1.1. Tipo de procedimiento

Procedimiento abierto

IV.1.3. Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición

IV.1.8. Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública

El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: sí

IV.2. Información administrativa

IV.2.2. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación

Fecha: 09/02/2024 Hora local: 11:00

IV.2.3. Fecha estimada de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar

IV.2.4. Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación

Catalán, Español

IV.2.7. Condiciones para la apertura de las plicas

Fecha: 12/02/2024 Hora local: 08:00

Lugar:

La fecha mencionada en el apartado anterior se refiere a la Mesa A, de apertura del sobre de documentación administrativa y es una fecha estimada. La fecha del acto público para la apertura del sobre con criterios evaluables objetivamente (C), se informará en el anuncio de licitación del Perfil del Contratante, mediante la publicación del correspondiente enlace de la reunión de Microsoft Teams.

Apartado VI: Información complementaria

VI.1. Información sobre la periodicidad

Se trata de contratos periódicos: no

VI.2. Información sobre flujos de trabajo electrónicos

Se utilizará el pedido electrónico

Se aceptará la facturación electrónica

Se utilizará el pago electrónico

VI.3. Información adicional

VI.4. Procedimientos de recurso

VI.4.1. Órgano competente para los procedimientos de recurso

Nombre oficial: Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público

Dirección postal: Carrer del Foc, 57

Localidad: Barcelona

Código postal: 08038

País: España

Teléfono: +34 938842038

VI.4.3. Procedimiento de recurso

Información precisa sobre el plazo o los plazos de recurso:

De acuerdo con el artículo 44.2 de la LCSP, contra esta resolución de adjudicación se puede interponer potestativamente recurso especial en materia de contratación o bien recurso contencioso administrativo.

El recurso especial en materia de contratación se tiene que interponer ante el órgano de contratación o el órgano competente para su resolución, en el plazo de 15 días hábiles a contar según establece el artículo 50 de la LCSP.

Si se opta por interponer directamente recurso contencioso administrativo, este recurso se debe interponer ante la Sala Contenciosa Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de la notificación o, en el caso de ser necesaria, de la publicación del acto impugnado, de acuerdo con los artículos 10.1 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa.

VI.4.4. Servicio del cual se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso

Nombre oficial: Servicio de Ayudas y Contrataciones

Dirección postal: Sant Honorat, 1-3

Localidad: Barcelona

Código postal: 08002

País: España

Correo electrónico: contractacio.presidencia@gencat.cat

Teléfono: +34 934024858

Fax: +34 934024675

Dirección de internet: <http://contractaciopublica.gencat.cat/perfil/presidencia>

VI.5. Fecha de envío del presente anuncio

11/01/2024